DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

¡SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS!

Cali, junio 23 de 2023.

En sector de El Alambrado

Mintransporte ordena suspensión de puente flotante

En comunicado enviado a la Alcaldía de La Tebaida, el Ministerio de Transporte suspendió el paso de vehículos a través del río La Vieja por el puente flotante, en el sector de El Alambrado, donde hace algunos meses se desplomó el puente que comunicaba los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

El documento, firmado por Cristina Isabel Quinayás, de la inspección fluvial Calima Salvajina, indicó que dicho puente no cuenta con autorización.

En la carta se indica al alcalde de La Tebaida, José Vicente Young, que se solicita la suspensión del servicio hasta que la persona natural o jurídica que hace la labor, haga los procesos administrativos necesarios para que la actividad sea formalizada legalmente.

Como se recordará el puente flotante había comenzado a operar hacía una semana, con el fin de acortar la distancia entre los dos departamentos, ya que los vehículos debían hacer una ruta más larga entre Alcalá o Pereira para desplazarse entre los dos departamentos.

Según informó el Mintransporte, el apoyo de la Policía Nacional Ditra en ambos departamentos es clave para que controlen la no prestación del servicio.

Además, indicó que se está coordinando una visita de una comisión de los entes correspondientes al lugar.

Recordó que para la habilitación de una empresa de transporte público fluvial, se requiere que exista la demanda o necesidad del servicio público de pasajeros o carga, debidamente evaluados por el Ministerio del Transporte.

Polémica por cobro

Antes de la solicitud del Ministerio de Transporte, la empresa privada que había instalado el puente flotante había manifestado que los vehículos tendrían que pagar una tarifa por pasar el el rio La Vieja en el sector El Alambrado.

La empresa busca busca recuperar la inversión, sin embargo, varios usuarios se habían quejado por el monto de dinero que les cobran por el uso de este puente, tarifas de $40 mil para camiones pequeños, $30 mil para carros pequeños, $60 mil para vehículos doble troque.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico

DESTACADO

LO MÁS VISTO | LO MÁS RECIENTE

Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros

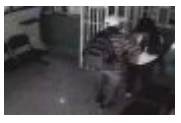
En video: Mujer enfrentó y detuvo a ladrón armado en Cali

¿Cómo saber si me están haciendo brujería?

¿Cuándo empiezan las sanciones en Cali por portar la licencia vencida?

Miles de personas se manifestaron en contra de las reformas del Gobierno de Petro

Privacidad - Términos

Este puente son dos embarcaciones tipo planchón o ferry que están unidas para dar paso sobre La Vieja.

Al respecto, el Ministerio terció en el comunicado enviado al alcalde de La Tebaida y dijo que en relación al cobro, es necesario que el interesado presente a la oficina de regulación económica un estudio de costos, en el cual se determine una relación directa con la demanda del servicio.

Soluciones

Como se recordará, el puente de El Alambrado se desplomó en el mes de abril y dejó dos personas muertas.

Las causas de su caída aún son materia de investigación.

El gobierno nacional ya inicio la construcción de un nuevo puente metálico que conectará en la zona a Quindío con el Valle del Cauca.

Las obras en el sector ya se iniciaron por parte del concesionario Autopistas del Café y el contratista y el puente, según la firma constructora podría estar listo en el mes de octubre.

La solución definitiva es un puente nuevo de estructura metálica de 102 metros de longitud y 17 metros de altura que, según se estima, empezará a operar entre los meses de octubre y noviembre de este año.

La ANI explicó que entre los primeros pasos para la adecuación del sitio está la demolición y extracción del puente colapsado, el cual se retira de manera modular y se conserva en un terreno cercano para continuar con las indagaciones.

Para ello, se cuenta con el apoyo de diversos expertos y el acompañamiento y supervisión de las autoridades, la Sociedad Colombiana de Ingenieros y las Corporaciones Autónomas Regionales.

Los gremios tanto del Quindío como del Valle del Cauca han reiterado el llamado del gobierno nacional para agilizar una solución rápida a la problemática de la incomunicación de los dos departamentos.

COLOMBIA

Jueves 22 de Junio, 2023

Crónica de Gardeazábal

La mano negra en El Alambrado

Gustavo Álvarez Gardeazábal

Increíble, pero pasó. Pararon el uso del ferry vuelto puente en el río La Vieja para solucionar la incapacidad de las Autopistas del Café de reconstruir o imaginarse rápidamente una solución al puente caído. Y, como para contarlo en una novela mía sobre la infamia, quien paró el tránsito por el puente hechizo fue la Inspectora fluvial de Salvajina/Calima, funcionaria menor del Mintrasporte, quien vigila las aguas de las hidroeléctricas de Celsia en esas dos represas.